



CÓDIGO: 85001.40.03.412

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL EN DESCONGESTIÓN
YOPAL-CASANARE**

ESTADO No. 035 DEL DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE 2020

No	RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO PROVIDENCIA	S	I
1	850014003002-201401056	SINGULAR	MERARDO BARRERA RIVEROS	OLGA DEL CARMEN ANGEL	28/10/2020	C1: Requiere a las partes para que presenten liquidación de crédito y reconoce personería jurídica C2: Ordena comisionar a la Alcaldía de Yopal para secuestro.		X
2	850014003002-201501357	ORDINARIO REIVINDICATORIO	JUAN EVANGELISTA MECHE PIDACHE	CAMILO RAMIREZ RODRIGUEZ Y JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MORICHE	09/11/2020	C1: Acepta renuncia, accede a aplazamiento y requiere a la parte para que designe apoderado	X	
3	850014003002-201501442	SINGULAR	MAURICIO ANDRES PEDRAZA DIAZ	BLANCA NIEVES BARRETO CAMACHO	28/10/2020	C1: Aprueba actualización de crédito. C2: Ordena oficiar a la Secretaria de Transito de Yopal, dispone el levantamiento de la orden de inmovilización.		X
4	850014003002-201600052	SINGULAR	ANA OFELIA LAVACUDE ARERO	PAULA JULIETH MARTINEZ	28/10/2020	C1: Incluir los datos de la demandada al Registro Nacional de Personas Emplazadas C2: Pone en conocimiento		X
5	850014003002-201600122	SINGULAR	LEONARDO RICHA JIMENEZ	NILSON MISAEL GOYENECHÉ DURAN	26/10/2020	C1: Requiere a las partes para presentar liquidación de crédito. C2. Decreta medida cautelar y requiere a la parte.		X
6	850014003002-201600247	SINGULAR	IVON GUTIERREZ RAMOS	FABIO MENESES SALAZAR Y NERY CELY RINCON	28/10/2020	C1: Pone en conocimiento y requiere al apoderado de la demandada para que informe si conoce datos de herederos determinados C2: Requiere para diligenciamiento de medidas		X



CÓDIGO: 85001.40.03.412

7	850014003002-201600380	SINGULAR	REINALDO CELY CELY	FERNANDO ANDRES PEÑA PEÑA	28/10/2020	C1: Incorpora diligenciamiento, tiene notificado de manera personal, del escrito de contestación se ordena poner en conocimiento para que dentro del termino de ejecutoria se pronuncie. C2: Ordena comisión y decreta medida	X
8	850014003002-201600652	SINGULAR	I.F.C.	MINELBA FUENTES GONZALEZ	28/10/2020	C1: Aprueba actualización liquidación de crédito. C2: Requiere cumplimiento medida y decreta medida	X
9	850014003002-201600663	PERTENENCIA	SILDANA VEGA PRECIADO	PIIODORO PATIÑO PEREZ	28/10/2020	C1: Ordena oficiar nuevamente a la Superintendencia de Notariado y Registro e IGAC, ordena enviar comunicación a Curador Ad Litem, Inclúyase proceso en el Registro Nacional de Procesos de Pertenencia.	X
10	850014003002-201600779	SINGULAR	MARIA ROSALBA CALDERON PEREZ	ALICIA DEL CARMEN PARADA Y WILMER FERNANDEZ CHINOME	28/10/2020	C1: Tiene notificada a la demandada, requiere a parte so pena de decretar desistimiento tácito. C2: Requiere para que allegue diligenciamiento	X
11	850014003002-201601497	SINGULAR	BANCO FINANDINA S.A.	JESUS ALFONSO NIÑO ORTIZ	28/10/2020	C1: No accede a solicitud de declaratoria de ilegalidad, ordena incluir datos ante Registro Nacional de Personas Emplazadas C2; Requiere a parte para que allegue diligenciamiento de oficios	X
12	850014003002-201601615	SINGULAR	GUSTAVO PEDROSA PEDROSA	JAVIER ALFONSO RIVERA NIÑO Y EMPERA NIÑO DE RIVERA	28/10/2020	C1 Incluir los datos de los demandados al Registro Nacional de Personas Emplazadas	X
13	850014003002-201700431	HIPOTECARIO	I.F.C.	JOSE LUIS ESCRIBANO	26/10/2020	C1: Aprueba la actualización de la liquidación de crédito realizada por la parte demandante.	X
14	850014003002-201700553	SINGULAR	I.F.C.	YICEL JIMENA CAMARGO RAMIREZ Y JAIME ENRIQUE	26/10/2020	C1: Acepta renuncia de poder, requiere a la parte activa para que presente actualización de crédito. C2. Ordena Oficiar a Inter rapidísimo para que dé respuesta a oficio.	X
15	850014003002-201700642	SINGULAR	BANCO PICHINCHA S.A	YULLY ANDREA PINZON PINEDA	26/10/2020	C1: Requiere a la parte actora para el diligenciamiento y envíos de la notificación por aviso. C2 Requiere a la parte actora de cumplimiento a la carga impuesta.	X



CÓDIGO: 85001.40.03.412

16	850014003002-201700657	SINGULAR	BANCO PICHINCHA S.A	CARLOS VARGAS CAMARGO	26/10/2020	C1: Ordena emplazamiento del demandado. C2. Requiere a la parte actora de cumplimiento a la carga impuesta.		X
17	850014003002-201700670	SINGULAR	DIPARDIESEL LTDA	SERVICIOS DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA	26/10/2020	C1: Exhorta a la parte actora a fin de que rehaga el trámite de notificación personal. C2. Exhorta para que se cumplimiento a la carga impuesta.		X
18	850014003002-201700734	DECLARATIVO	MARIA POVEDA MEJIA	TRANSPORTES HIDROCARBUROS DE COLOMBIA S.A.S	29/10/2020	C1: Requiere a la parte demandada efectué pago, requiere a la parte actora para que informe si se dio cumplimiento en su totalidad de la orden impartida.		X
19	850014003002-201700746	HIPOTECARIO	I.F.C.	ROLFE VARGAS COLMENARES	28/10/2020	C1: Concede efecto suspensivo recurso de apelación, ordena remitir expediente, Ordena oficiar al Juzgado Promiscuo Municipal de Pajarito.		X
20	850014003002-201700794	HIPOTECARIO	BANCO DE BOGOTA	YENNY PINTO GARCIA	26/10/2020	C1: Requiere a la parte ejecutante para que se corrija la liquidación presentada e informe sobre el diligenciamiento del exhorto comisorio.		X
21	850014003002-201701009	SINGULAR	BIMBAS Y SERVICIOS DE CASANARE	DISTRIBUIDOR TRANSPORTE DE CARGA S.A.S.	26/10/2020	C1: Exhorta a la parte actora para diligenciamiento de notificación personal. C2. Decreta medidas cautelares, incorpora y pone en conocimiento respuesta a medidas cautelares decretadas.		X
22	850014003002-201701015	SINGULAR	BANCO PICHINCHA S.A	CLAUDIA CECILIA ROJAS	26/11/2020	C1:Requiere a la parte activa para diligencia de notificación por aviso, acepta nueva dirección para notificación. C2 Incorpora y pone en conocimiento respuestas a las medidas cautelares decretadas , requiere a la parte para que se consuman en su integridad las medidas cautelares.		X
23	850014003002-201701356	SINGULAR	BANCO DE BOGOTA	FUNDACION AZ Y OTROS	26/10/2020	C1:Aprueba la liquidación de crédito.		X
24	850014003002-201701614	SINGULAR	I.F.C.	IRMA ROCIO CHAPARRO CARPINTERO MILADY CHAPARRO C	26/10/2020	C1: Requiere a la parte actora para que allegue diligenciamiento de notificaciones. C2 Requiere para diligenciamiento de oficios.		X
25	850014003002-201701760	SINGULAR	I.F.C.	PEDRO RAMOS RISCANEVO	26/11/2020	C1: Ordena emplazamiento del demandado,		X



CÓDIGO: 85001.40.03.412

						C2. Dispone levantamiento de medida cautelar, tiene por desistida tácitamente medida cautelar solicitada, decreta medida nueva medida cautelar.	
26	850014003002-201701765	SINGULAR	BANCO POPULAR	CELMIRA FERNANDEZ CASTAÑEDA- MAURICIO RODRIGUEZ	26/10/2020	C1: Tiene notificado por aviso al demandado, tiene por no contestada la demanda dentro del término.	X
27	850014003002-201701791	SINGULAR	CONJUNTO VALLE DE GUARATAROS	JAIME CEPEDA FONSECA- YENER AMIRA ARIAS	26/10/2020	C1: Aprueba liquidación de crédito, ordena pago y entrega de depósitos judiciales.	X
28	850014003002-201701938	SINGULAR MINIMA	FINANCIERA JURISCOOP S.A	LUIS GUILLERMO HERNANDEZ PINZON	26/10/2020	C1: Aprueba liquidación de crédito.	X
29	850014003002-201800613	SINGULAR MINIMA	MIGUEL ARTURO LOPEZ LOPEZ	CLARA ESTHER PINTO ANGEL	28/10/2020	C1:Aprueba liquidación de crédito, ordena el pago y entrega de depósitos judiciales.	X
30	850014003002-201800738	SINGULAR MENOR	BANCO DE BOGOTA	YULIZA BIBIANA GUTIERREZ	26/10/2020	C1: Sigue adelante con la ejecución, requiere a las partes para que presente liquidación del crédito.	X
31	850014003002-201800920	SINGULAR	BANCO FINANDINA	YAMILE ALFONSO	28/10/2020	C1: Tiene notificada a la ejecutada, reconoce cesionario, reconoce personería jurídica, autoriza toma de copias. C2:Ordena oficiar, pone en conocimiento y requiere a la parte	X
32	850014003002-201801150	SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A	JOSE GUSTAVO GARCIA PALOMINO	26/10/2020	C1: Admite reforma de la demanda, tiene por notificado de manera personal, tiene a Reintegra S.A.S como cesionaria. C2. Incorpora y pone en conocimiento respuesta de medida cautelar, requiere a la parte actora para que allegue certificación.	X
33	850014003002-201801159	SINGULAR	I.F.C.	LUIS ANGEL AVILA HERNANDEZ	27/10/2020	C1: Tiene por notificada de manera personal al demandado, sigue adelante con la ejecución, requiere a las partes para que presenten liquidación del crédito. C2. Decreta medida cautelar, incorpora y pone en conocimiento respuesta a las medidas cautelares decretadas.	X
34	850014003002-201801165	REIVINDICATORIO	ANTONIO GARZON GARAVITO	CONCEPCION LANCHEROS MORENO	26/10/2020	C1: Requiere a la parte activa para allegar certificado de avalúo catastral.	X
35	850014003002-201801171	SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JESUS ALBERTO VEGA HERNANDEZ	27/10/2020	C1: Ordena emplazamiento del demandado.	X



CÓDIGO: 85001.40.03.412

						C2. Incorpora y pone en conocimiento respuestas de las medidas cautelares decretadas.		
36	850014003002-201801198	SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A	CLAUDIA BIBIANA MORALES	27/10/2020	C1: Tiene notificado por aviso al demandado, tiene por no contestada la demanda dentro del término. C2. Incorpora y pone en conocimiento respuestas de las medidas cautelares.		X
37	850014003002-201801251	SINGULAR	BANCO DE BOGOTA	JUAN CAMILO GONZALEZ	27/10/2020	C1: Tiene por notificada por aviso al demandado, tiene por no contestada la demanda dentro del término. Incorpora y pone en conocimiento respuestas a las medidas cautelares decretadas.		X
38	850014003002-201801306	SINGULAR	COMFACASANARE	ANTONIO AGUIRRE OSPINA	27/10/2020	C1: Ordena emplazamiento del demandado. C2. Incorpora y pone en conocimiento respuestas de las medidas cautelares decretadas.		X
39	850014003002-201801346	SINGULAR	AGROINVERSIONES LLANOGRANDE SAS	YOLANDA GUEVARA PAEZ	26/10/2020	C1: Decreta desistimiento tácito, en consecuencia la terminación del proceso. Ordena levantamiento de medidas cautelares y desglose del título ejecutivo, ordena archivo y devolución del expediente al Juzgado titular.		X
40	850014003002-201801352	SINGULAR	COMFACASANARE	FUNDACION LOS ARUCOS	27/10/2020	C1: Incorpora diligenciamiento diligencias de notificación, ordena a la parte interesada surtir la notificación personal de conformidad con el decreto 806 de 2020. C2. Incorpora y pone en conocimiento respuestas de medidas cautelares decretadas, y ordena comisión.		X
41	850014003002-201801383	GARANTIA REAL	BANCO DAVIVIENDA SA	JESUS MARIA FLOREZ VASCO	28/10/2020	C1: Tiene notificado por aviso, tiene por no contestada la demanda, decreta secuestro		X
42	850014003002-201801419	SINGULAR	RAMIREZ MOJICA S.A.S	FREDY LEONARDO CARDENAS	27/10/2020	C1: Tiene notificado por aviso al demandado, tiene por no contestada la demanda dentro del término. C2. Incorpora y pone en conocimiento respuestas de las medidas cautelares.		X
43	850014003002-201801497	SINGULAR	BANCO COOMEVA	NATALIA ANDREA ALVAREZ	26/10/2020	C1: Tiene por notificado por aviso a la demandada, tiene por no contestada la demanda dentro del término. C2 Decreta medida cautelar, incorpora y pone en conocimiento respuestas a las medidas cautelares.		X



CÓDIGO: 85001.40.03.412

44	850014003002-201801598	SINGULAR	RAMIREZ MOJICA SAS	HELIODORO CAMPOS	27/10/2020	C1: Tiene notificado por aviso al demandado, tiene por no contestada la demanda dentro del término. C2 Incorpora y pone en conocimiento respuestas de las medidas cautelares.	X
45	850014003002-201801613	SINGULAR	GILBERTO ACUÑA	JOSE VALDERRAMA	26/10/2020	C1: Requiere a la parte actora para efectos de vincular el contradictorio. C2. Incorpora y pone en conocimiento respuestas a las medidas cautelares, requiere para que se dé impulso a las medidas cautelares decretadas y se abstiene de decretar nuevas medidas.	X
46	850014003002-201801690	SINGULAR	BANCO DE BOGOTA	FRANKLIN ARIEL CARDOZO	27/10/2020	C1: Tiene notificado por conducta concluyente al demandado, por secretaria contrólase el término para contestar demanda, requiere a la parte para promueva tramite.	X
47	850014003002-201801782	SINGULAR	BANCO DE OCCIDENTE	MARIA AMAYA	27/10/2020	C1: Corrige auto que libró mandamiento de pago, reconoce personería, requiere a la parte activa. C2 Incorpora y pone en conocimiento respuestas de medidas cautelares decretadas.	X
48	850014003002-201900478	SINGULAR	PEDRO ELIAS BARRERA PENAGOS	BARBARA ROSA ESTUPIÑAN NAVAS	26/10/2020	C1. Sigue adelante con la ejecución, requiere a las partes para que presenten liquidación de crédito. C2. Decreta medidas cautelares.	X
49	850014003002-201900867	MONITORIO	JORGE PEREZ SANCHEZ	CLAUDIA HIGUERA PUERTO	28/10/2020	Incorpora póliza, decreta medida cautelar, ordena a la parte actora promover diligencias en aras de vincular a la parte pasiva.	X
50	850014003002-201900979	SINGULAR MENOR	FLAVIO CESAR MORA F	LINA MARIA RAMIREZ ESCOBAR	26/10/2020	C2. Requiere a la parte actora se acredite la titularidad en cabeza del demandado a fin de decretar la medida cautelar solicitada.	X
51	850014003002-201900990	SINGULAR MINIMA	BANCOLOMBIA S.A.	NIDIA YANET LAVERDE HURTADO	30/10/2020	C1: Acepta retiro de la demanda, acepta sustitución de poder, tiene a Integra S.A.S como cesionario, ordena archivar y devolver el proceso al Juzgado de origen	X
52	850014003002-201901117	SINGULAR DE MINIMA	BANCO AV. VILLAS	JOSE MIGUEL ROJAS RODRIGUEZ	30/10/2020	C1: Decreta terminación del proceso, dispone levantamiento de medidas cautelares, ordena desglose, archívese y devuélvase a juzgado de origen.	X



CÓDIGO: 85001.40.03.412

53	850014003002-201901200	HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A.	MARIA CLAUDIA ALVAREZ Y OTRO	30/10/2020	Acepta retiro de la demanda, acepta sustitución de poder, tiene a Integra S.A.S como cesionario, ordena archivar y devolver el proceso al Juzgado de origen.		X
54	850014003002-201901206	HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A.	OSCAR MAURICIO DIAZ H.	30/10/2020	Acepta retiro de la demanda, acepta sustitución de poder, tiene a Integra S.A.S como cesionario, ordena archivar y devolver el proceso al Juzgado de origen.		X
55	850014003002-202000190	INSOLVENCIA PERSONA NATURAL	JULIO EDUARDO CALA PEREZ Y MARY EDITH CARDENAS PATIÑO	BANCOLOMBIA S.A., BANCO AGRARIO Y OTROS	06/11/2020	C1: Rechaza por competencia y ordena enviar al Juzgado Primero Civil Municipal de Yopal-Casanare		X

Para notificar a las partes las anteriores decisiones, **se fija** el presente estado en el portal de la página web de la Rama Judicial- <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-civil-municipal-de-descongestion-de-yopal>, hoy diez (10) de noviembre de dos mil veinte (2020), a las 7:00 A. M. Fecha de **desfijación**: diez (10) de noviembre de dos mil veinte (2020) a las 5:00 P.M.

ANDREA MARCELA SOSA CUELLAR
Secretaria